

PROGRAMA “INNOVACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL”

RESOLUCION C. A. N° 290/2018.

CARRERA: Tecnicatura en Gestión Pública

DEPARTAMENTO: Departamento de Gestión Pública y Administración

ASIGNATURA: Innovación y desarrollo regional

CARGA HORARIA: 64 horas

DOCENTES: Prof. María del Rosario Endere

1. FUNDAMENTACIÓN (Marco referencial)

En relación al plan de estudio, la materia “Innovación y Desarrollo Regional” se dicta en el tercer cuatrimestre del plan de estudios de la “Tecnicatura en Gestión Pública”, siendo de duración cuatrimestral. Esta asignatura es correlativa a “Introducción a la Ciencia Política” del primer cuatrimestre del primer año y con “Introducción a la Economía” del segundo cuatrimestre del primer año. Se cursa simultáneamente con Administración Pública.

Cabe destacar que es fundamental para el desarrollo de esta materia que el alumno posea conocimientos vinculados con aspectos generales de economía, conozca los principios básicos de la macroeconomía y la microeconomía, como así también de nociones generales de ciencia política. A su vez, su contenido se articula con una asignatura de dictado posterior que es “Formulación y Evaluación de Proyectos”.

La materia “Innovación y Desarrollo Regional” proporciona conocimientos básicos para comprender los procesos de innovación, desarrollo y transferencia tecnológica,

al tiempo que familiariza a los alumnos con la problemática de la gestión pública en este campo. A partir de ello, orienta las acciones de la formación de técnicos en los aspectos referidos a la innovación tecnológica y su impacto en las organizaciones, así como en la gestión del talento humano responsable de su desarrollo.

Esto permite que un graduado posea una formación que le permite participar activa y creativamente en el ámbito de la gestión de organismos públicos. En este sentido, en esta materia, así como a través del cursado de toda la Tecnicatura de UNICEN, se pretende brindar una formación que permita a sus egresados desempeñarse en la gestión pública local, contando con conocimientos interdisciplinarios y abocados a desempeñar una actividad eminentemente aplicada.

En relación al conocimiento que se enseña, esta asignatura propone desarrollar conceptos básicos de desarrollo local, gestión territorial y procesos de innovación social, así como proponer herramientas e instrumentos que favorezcan las políticas y acciones de desarrollo local, tales como las políticas activas de empleo, experiencias empresariales, estudios de casos, etc. Asimismo se propone facilitar la comprensión del desarrollo territorial integrado; así como lo que implica la gobernanza y el fomento del capital social a través de la captación de recursos exógenos, el fomento del talento, la revalorización de los recursos endógenos y la puesta en marcha de procesos participativos (cohesión territorial).

Respecto del marco conceptual las nociones de desarrollo local, sostenible e innovación inclusiva son centrales en la asignatura. El desarrollo supone crear dentro de una economía local o regional, la capacidad necesaria para hacer frente a los retos y oportunidades que puedan presentarse en una situación de rápido cambio económico, tecnológico y social. Se entiende por desarrollo la movilización de los recursos sociales, culturales y ecológicos de la sociedad local con el fin de satisfacer las necesidades humanas básicas y, con ello, aumentar o garantizar las posibilidades de que la misma continúe existiendo (Sanchís Palacio 1999). Cabe recordar que el desarrollo local - regional, constituye un fenómeno multisectorial y plurifactorial.

Un concepto importante para desarrollar es el de desarrollo sostenible y su vinculación con el desarrollo local. Se entiende por desarrollo sostenible aquel que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece la importancia de la “localización” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es decir, explicitar cómo los gobiernos locales y regionales pueden dar apoyo para alcanzar los ODS a través de la acción “desde abajo”, y cómo los ODS pueden ofrecer un marco para la política de desarrollo local.

La innovación ha sido considerada como una vía para mantener e incrementar la productividad y el crecimiento económico en las empresas, localidades, regiones y países que la impulsan. Sin embargo, los efectos tangibles de este modelo han sido diferentes para los países desarrollados y los emergentes. Una proporción significativa de la población de los países en desarrollo padece de altos niveles de pobreza, marginación y desigualdad, las cuales pueden ser consideradas como formas de exclusión, tanto social como económica. Es por ello que resulta oportuno estudiar la innovación orientada al desarrollo inclusivo, en el cual la innovación se centra en la creación de oportunidades para todos los sectores de la población, incluyendo los más desfavorecidos, para el mejoramiento de la calidad de vida. En la innovación para el desarrollo inclusivo es fundamental incorporar otros actores - además de la administración pública- tales como los organismos articuladores o intermedios, las universidades, la población que presenta el problema a resolver, los organismos no gubernamentales que identifican problemas en sectores desfavorecidos, entre otros (Sampedro Hernández y Díaz Pérez, 2016).

En relación a la propuesta de enseñanza de la cátedra, cabe destacar que esta se basa en el modelo centrado en el aprendizaje, lo que implica un mayor protagonismo de los alumnos y alumnas en sus procesos de aprendizaje, al tiempo que el docente actuará como guía y facilitador que dirige este aprendizaje hacia la consecución de unos objetivos bien definidos.

Se pretende a través de este proceso generar competencias en los alumnos de dos tipos: genéricas y específicas a cada área temática. Las específicas se refieren a la

especificidad propia de un área de estudio y genéricas suponen la capacidad de aprender a aprender, de tomar decisiones, la capacidad de análisis y síntesis, la habilidad para resolver problemas, la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, la capacidad de trabajar en equipo o las habilidades de crítica y de autocrítica.

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- a) Que el alumno conozca conceptos y fuentes de todo tipo a fin de que tenga claro que es el desarrollo local y sus relaciones con los entornos, lugares, espacios y territorios.
- b) Que pueda efectuar análisis cuantitativos y cualitativos sobre los elementos y agentes económicos y sociales que intervienen en el desarrollo territorial.
- c) Que conozca las herramientas e instrumentos de gestión integral que favorecen el desarrollo local y la sostenibilidad.
- d) Que identifique programas, ayudas y experiencias concretas específicas en desarrollo local, así como los agentes económicos y sociales (políticos, técnicos, empresarios, etc.) a fin de aproximarse a la realidad local en materia de desarrollo e innovación.
- e) Que se familiarice con los ámbitos de trabajo de desarrollo local y la gestión sostenible de los recursos de un territorio.
- f) Que sea capaz de diferenciar modelos de gestión territorial sostenible y de buenas prácticas.
- g) Que comprenda la importancia de la implicación de la gobernanza y la cohesión territorial.
- h) Que sea capaz de analizar críticamente diferentes programas de dinamización territorial e instrumentos de desarrollo local sostenible.
- i) Que desarrolle capacidad de integración en grupos de trabajo, de manera participativa y activa.

3. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

Se propone:

1. Introducir al alumno en el conocimiento de los principios de desarrollo
-

regional, sostenible e innovación.

2. Fomentar la incorporación de conocimientos generales y específicos sobre los aspectos teóricos y empíricos del desarrollo local y regional.
3. Fomentar la adopción de vocabulario específico.
4. Discutir los distintos enfoques teóricos respecto de desarrollo, competitividad e innovación.
5. Analizar las diferentes políticas e instrumentos gubernamentales para fortalecer la competitividad y en la innovación en el marco de un desarrollo sostenible.
6. Proporcionar herramientas metodológicas para analizar y evaluar críticamente los conceptos teóricos y datos empíricos recogidos.
7. Motivar en los alumnos la reflexión acerca de los fundamentos de desarrollo sostenible.
8. Generar el interés y la producción de conocimiento sobre los contenidos teóricos de la materia, a través del análisis de casos y la resolución de problemas.
9. Formar criterio respecto de los principios y estándares aplicables a la gestión del desarrollo y la innovación tecnológica aplicados en el ámbito local y regional a fin de que sus efectos positivos redunden en beneficios para la comunidad.

4. CONTENIDOS

Unidad I: Antecedentes y Fundamentos del Desarrollo y la Innovación

- 1.1 Introducción al desarrollo. Dimensiones del desarrollo.
- 1.2. Conceptos de desarrollo e innovación.
- 1.3. Innovación y Creatividad: Emprendimientos creativos. Gestión de la innovación.

Unidad II: La Contribución del Sector Público a la Competitividad

- 2.1 Conceptos de competitividad y productividad. Diferencias entre el sector público y privado.
- 2.2 Competitividad e Innovación.
- 2.3. Desarrollo local y ordenamiento territorial.
- 2.4. Desarrollo local y regional
- 2.5. Competitividad sistémica.
- 2.6. Sistemas de innovación.
- 2.7. Herramientas de innovación.

Unidad III: Políticas e Instrumentos Gubernamentales para Fortalecer la Competitividad e Incentivar la Innovación.

- 3.1. Sistemas de Innovación locales y regionales. Ejemplos de desarrollo sustentable. Innovaciones tecnológicas disruptivas.
- 3.2. Formas de Organización de la producción: parques tecnológicos, parques industriales, encadenamientos productivos, clúster, polos, cadenas globales de valor, ciudades inteligentes.
- 3.3. Comparación de modelos aplicables: formación de redes y consorcios, redes empresariales. Metodología GRI como método de evaluación.
- 3.4. Integración Productiva y Eficiencia Colectiva.

Unidad IV: Gestión del desarrollo e Innovación tecnológica.

- 4.1. Políticas públicas de desarrollo.
 - 4.2. Ciencia y tecnología para un desarrollo inclusivo y sostenible.
 - 4.3. Gestión de la innovación y la vinculación tecnológica.
 - 4.4. Políticas públicas de incentivo a la creatividad e innovación.
 - 4.5. Política presupuestaria y gestión por resultados.
-

5. BIBLIOGRAFÍA

Unidad I: Antecedentes y Fundamentos del Desarrollo y la Innovación

Albuquerque, F. 1997. *Metodología para el Desarrollo Económico Local*. ILPES/CEPAL, Santiago de Chile.

Albuquerque, F. 1997. *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural*. Cuadernos del ILPES 43. CEPAL, Santiago de Chile.

Albuquerque, F. 2004. Desarrollo Económico Local y descentralización en América Latina. *Revista de la Cepal* 82: 157-171.

Albuquerque, F. 2015. El Enfoque del desarrollo económico territorial. En *Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial*, comp. por Costamagna, P. y Pérez Rozzi, S., pp. 11-43. Los aprendizajes desde ConectaDEL, FOMIN, ConectaDEL, Buenos Aires.

Alonso, J. 2012. La teoría del desarrollo y los cambios en el sistema internacional. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 100:43-65.

Galicchio, E. 2004. *Desarrollo Local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción del Capital Social*. Programa de Desarrollo Local CHAETH, Montevideo.

Hernández, J.L. y Díaz Pérez, C. 2016. Innovación para el desarrollo inclusivo: Una propuesta para su análisis. *Economía Informa* 336: 34-48.

Pike, A., Rodríguez, P. y Tomaney, J. 2011. *Desarrollo Local y Regional*. Universitat de València, Valencia.

Rosales, M. 2004. *Cómo funciona el buen gobierno local y qué hacer para liderarlo*. SACDEL, Santiago de Chile.

Sampedro Hernández, J. y Díaz Pérez, C. 2016. Innovación para el desarrollo inclusivo: Una propuesta para su análisis. *Economía Informa* 396: 34-48.

Sanchís Palacio, J. 1999. Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral. *Dirección y organización* 21: 147-160.

UNESCO. 2017. *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. Educación 2030*. UNESCO, París.

Unidad II: La Contribución del Sector Público a la Competitividad

Barquero, I. 2003. *El estado y la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa*. PNUD, Tegucigalpa.

Berumen, S. 2006. *Competitividad y Desarrollo Local*. ESIC, Madrid.

Caballero Hernández, R. Sistema Nacional de Innovación y Complejidad: Una evaluación crítica. *Economía Informa* 352:104- 126.

CEPAL 2000. *Desarrollo Económico Local y Descentralización: aproximación a un marco conceptual*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL 2001. *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*:

análisis comparativo. NU CEPAL. División Desarrollo económico. CEPAL, Santiago de Chile.

Echeverry Romero, R., Medina Vásquez, J. y Silva Castellanos, T. 2013. El desarrollo local desde una perspectiva sociocultural de la competitividad. *Cuadernos de Administración* 29(49):45-54.

Melle Hernández, M. 2007- La responsabilidad social dentro del sector público.

Ekonomiaz: Revista vasca de economía 65: 84-107.

Quintero-Campos, L. J. 2010. Aportes teóricos para el estudio de un sistema de innovación.

Innovar 20(38):57-76.

Serrano Moya, E. D. 2012. Innovación y Desarrollo Regional. Una Mirada a los procesos de algunos países de América Latina. *Virajes antropol.sociol.* 14 (1): 171 – 207.

Yoguel, G., Borello, J. y Erbes, A. 2009. Argentina: cómo estudiar y actuar sobre los sistemas locales de innovación. *Revista de CEPAL* 99:65-82.

Unidad III: Políticas e Instrumentos Gubernamentales para Fortalecer la Competitividad e Incentivar la Innovación.

Albuquerque, F. 2006. *Clusters, Territorio y Desarrollo Empresarial. Diferentes modelos de organización productiva*. Taller BID FOMIN. San José de Costa Rica.

Costamagna, P. y Alfaro, M. 2015. *El pensamiento de Francisco Albuquerque en*

torno al enfoque del desarrollo territorial. ConectaDEL Programa Regional de Formación para el Desarrollo Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe, Buenos Aires.

Dussel Peters, E. (coord.). 2017. *Cadenas globales de valor Metodología, teoría y debates.* Universidad Autónoma de México, México D. F.

Máttar, J. y Cuervo, L. 2017. *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Enfoques, experiencias y perspectivas.* CEPAL, Santiago de Chile.

Mitnik, F. (coord.). 2011. *Desarrollo de cadenas productivas, clusters y redes empresariales. Herramientas para el Desarrollo territorial.* Fondo Multilateral de Inversiones, Banco Interamericano de Desarrollo, Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba, Córdoba.

Padilla Pérez, R. 2014. *Fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de la política industrial. Metodología y experiencia de la CEPAL en Centroamérica.* CEPAL, Santiago de Chile.

Quesada Pineda, H., Meneses Guzmán, M., Lafuente Chrysopoulos, R. y Gamboa Calderon, O. 2008. Encadenamientos Productivos y su relación con la inversión directa extranjera. *TEC Empresarial* 2 (3): 37-45.

Unidad IV: Gestión del desarrollo e Innovación tecnológica.

Abeles, M., Pérez Caldentey, E. y Valdecantos, S. (eds.). 2018. *Estudios sobre financiación en América Latina.* CEPAL, Santiago de Chile.

Álvaro Ramírez, A. y Rosales, A. (eds.) 2017. *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe.* CEPAL, Santiago de Chile.

Asociación de la Industria Navarra 2008. *Guía práctica. La gestión de la Innovación en 8 pasos*. Agencia Navarra de Innovación, Gobierno de Navarra, Pamplona.

Bárcena, A. Prado, A. y Abelese, M. (eds.) 2017. *Estructura productiva y política macroeconómica. Enfoques heterodoxos desde América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile.

Burachik, G. 2000. Cambio tecnológico y dinámica industrial en América Latina. *Revista de la CEPAL* 71: 85-104.

CEPAL 2018. *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe 2018*. Foro desarrollo sostenible. NU CEPAL, Santiago de Chile.

Lerda, J., Acquatella, J. y Gómez García, J. 2003. *Integración, coherencia y coordinación de políticas públicas sectoriales (reflexiones para el caso de las políticas fiscal y ambiental)*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 76. German Agency for Technical Cooperation, NU. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. CEPAL, Santiago de Chile.

Romero Luna, I. 2009. Pymes y cadenas de valor globales. Implicaciones para la política industrial en las economías en desarrollo. *Análisis Económico* 57(XXIV): 199-216.

Torres Vargas, A. 2006. Aprendizaje y Construcción de Capacidades Tecnológicas. *Journal of Technology Management & Innovation* 1(5): 12-24.

6. ENCUADRE METODOLÓGICO

Esta materia cuatrimestral se desarrollará con una modalidad teórico-práctica en una

clase semanal. Cada clase consistirá en la exposición oral por parte del docente y/o taller de discusión sobre la base de lecturas y comentarios críticos de textos por parte de los alumnos. A fin de traer a la clase los temas de actualidad, se analizará no sólo bibliografía especializada sino también noticias y artículos publicados en la prensa y en boletines de instituciones relacionadas con la temática.

El material audiovisual (presentaciones en power-point, videos) y el contacto directo con material gráfico serán también elementos fundamentales en la dinámica de la materia. Se utilizarán técnicas individuales y grupales de enseñanza, enfatizando la reflexión grupal y la detección de problemas, la resolución de casos y el trabajo en equipos. La preparación de ensayos se instrumentará para el desenvolvimiento de temas específicos. Los mismos tendrán por objeto afianzar, relacionar e integrar contenidos temáticos y generar una reflexión crítica sobre cuestiones específicas.

7. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación permanente sobre la base de la interacción docente-alumno. En primera instancia, una evaluación diagnóstica al principio del curso. Durante el transcurso del mismo y con el objeto de monitorear el ritmo e intensidad de aprendizaje se hará una evaluación formativa oral sobre la base de la formulación de interrogantes, planteo y resolución de problemas. La evaluación de los alumnos se efectuará a través de la observación permanente de su desempeño en clase, dedicación, participación, capacidad para transferir los conceptos teóricos a la práctica, creatividad en la resolución de problemas e inserción en el grupo de trabajo.

Además de lo señalado precedentemente se llevarán a cabo evaluaciones sumativas escritas que involucran una calificación con nota.

La promoción del curso se producirá con la asistencia al 80% de las clases, la entrega de los trabajos prácticos y la aprobación de una prueba parcial escrita estructurada y una final de integración, en las cuales se evaluarán información, comprensión, aplicación y pensamiento crítico.

Luego de cada evaluación se efectúa una devolución de los resultados y se hacen sugerencias para la superación de las dificultades que presentan los alumnos.
